

**CLAUSTRO DE PROFESORES
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 04 DE 2020**

Fecha: junio 01 de 2020

Hora: 2:30 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ	Docente
JHON EDUARDO CIRO GÓMEZ	Docente
NELSON HENRY CRUZ RIVAS	Docente
JULIAN ILLERA SARRIA	Docente
MANUEL EDUARDO MEJIA SERRANO	Docente
CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO	Docente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Informe ajuste de matrícula
3. Resultados de investigación a nivel nacional de asignación horaria instrumento principal
4. Aprobación Actas anteriores
5. Percepciones claustro de profesores sobre docencia virtual.
6. Prestamo instrumentos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Informe ajuste de matrícula

El Director Robinson Giraldo informa que, para este proceso de ajuste se contó con 3 días para realizarlo según lo estipulado por la oficina de Admisiones y Registro Académico, luego de esto, hubo otro calendario donde se podían seguir recibiendo otras solicitudes y se hicieron algunos cambios breves. Se tiene la idea de seguir desarrollando este mismo proceso en próximos semestres, logrando así un proceso lógico, coherente y fácil. Entonces todo este proceso empezó con la elaboración de los horarios de las asignaturas disciplinarias e interdisciplinarias y se envió a los profesores de cátedra y planta, para publicarlo posteriormente en redes social a los estudiantes y así lograr hacer una pre matrícula, que consistían en las 3 asignaturas más problemáticas que siempre se han manejado en la Escuela: Instrumento pedagógico, Instrumento principal y Piano complementario. Con ayuda de la profesora Liliana Amaya se crearon unas tablas dinámicas para facilitar el proceso de ajuste y la idea era que los profesores en conjunto con sus estudiantes, revisaran los horarios que se entregaron y así fueran alimentando dichas tablas dinámicas. Ya recolectada toda esa información, se envió dos días antes de proceso de matrícula a la oficina de Admisiones. Entonces Admisiones junto con el DSI subieron esa información al sistema, de manera que cuando el estudiante matriculará, le apareciera automáticamente ancladas esas asignaturas y esto provocó una reducción en este trámite que históricamente siempre ha sido estresante.

Aunque como en todo proceso de matriculas, se presentaron inconvenientes como por ejemplo, que algunos profesores organizaron los horarios con una mala práctica que se hacia anteriormente, que consistían en crear el horarios y más adelante si se presentaban cruces, cambiaban las horas ya estipuladas, lo que hace que se pierda el trabajo hecho por el equipo directivo, administrativo y docente, ya que las indicaciones para este proceso se basaba en acordar y definir horarios claros con sus estudiantes para evitar esos cruces con otras asignaturas, provocando comentarios de los estudiantes que buscaban culpar de manera personal a las directivas, mas ellos no ven el trasfondo de la causal real de este problema, así que se invita a tener una pedagogía mas efectiva en ese aspecto y así no vuelva a presentarse. En síntesis, para el ajuste de matrícula del 2020-2 no se harán cambios a la programación que pre-matriculas que entregue cada docente en las tres asignaturas ya mencionadas.

El Director notifica que de ahora en adelante debe quedar claro que solo habrá dos escenarios donde si o si se hace cambios: El primero será cuando la demanda supera la oferta en las asignaturas grupales principalmente, porque esto implica que se deba crear un nuevo grupo y asi es posible que se de un cruce con su horario de instrumento ya que antes no estaba contemplado. La única asignatura que usted deberá organizar en el horario será Instrumento principal ya que será la única que no se colocará en la asignación de horarios ya que piano complementario se empezará a trabajar por niveles el próximo semestre a fin de ajustar los proceso. El segundo escenario será cuando llegue un estudiante readmitido que no teniamos en el radar y se deberá organizar el horario de instrumento principal para evitar cruces.

El Director comenta que otro aspecto que se pudo notar, está con los profesores de piano complementario que pasaron una lista con una cantidad de grupos y los respectivos cupos que crearon en el sistema. Pasó que muchos que no cuadraron horarios con el profesor de piano y cuando veían un cupo disponible en algún grupo pues se metía ahí, entonces muchos estudiantes que sí acordaron previamente con el docente pero realizaron la matricula tarde, tuvieron que quedar en lista de espera, lo que conllevaba un proceso mas largo con carta a la vicerrectoría académica para que aprobara abrir un nuevo grupo virtual para su aprobación y demás. A pesar de ello notificaron que la Escuela fue unas de las primeras en terminar el proceso de reajuste de matricula que demuestra el buen trabajo de todo el equipo. Debemos estar sincronizados porque del buen o mal actuar de cada uno de nosotros, depende el fracaso o éxito de estos procesos.

Se deja informado que el próximo semestre no se va a aprobar ningún cambio de horario de acuerdo a lo todos los docentes reporten en las tablas dinámicas y quede el proceso ya estandarizado en el sistema, a fin de lograr como objetivo que el semestre 2021-1 nadie tenga que hacer ajuste de matricula. En conclusión, el apoyo de los profesores en términos generales fue muy bueno y se agradece el compromiso.

3. Resultados investigación a nivel nacional asignación horaria instrumento principal

- El Director Robinson Giraldo informa que en la Universidad Tecnológica de Pereira no ha logrado tener información pero hay una reunión programada el próximo viernes. Respecto a la Universidad de Caldas se realizó una reunión hace ya dos semanas aproximadamente con el Doctor en música Giovanni Betancour quien informó que no existe un documento como tal que indique que la asignación es uno a uno, sino que es un conocimiento historico que ya saben como se maneja este tema de la carrera de música. La información que presentan es una estadística a nivel mundial de otras entidades internacionales. El Director pide el favor de facilitar ese documento pero el Dr Giovanni no lo tenía a la mano, pero quedó a la tarea de buscarla y compartirla. Queda claro por consiguiente que no hay reglamentación como tal, sino que se maneja por un presentente historico de la carrera de música en la Universidad de Caldas.
- El profesor Jhon Ciro reporta que en el Conservatorio Antonio Maria Valencia le informaron que un documento oficial como tal no tienen, sin embargo le facilitaron y enviaron el documento de reforma academica que ellos manejan y piden ser muy cuidadosos con ese documento. El profesor Jhon resalta tener en cuenta que no es lo mismo el Conservatorio que una universidad publica, pero es muy interesante la información encontrada que permitirá sustentar

ese tema en nuestra universidad de una manera mas precisa. Respecto a la Univerisidad de Antioquia, le notificaron que no tienen ningún problema con ese tema y el Director se comprometio en enviar un material con dicha información para la carrera de música, pero esta a la espera de que la compartan, a fin de compartir ambos informes.

- La profesora Patricia Casas informa que hablando con dos profesores de la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca tampoco se tiene un documento escrito, lo que trasmiten es que la valoración de la asignatura de instrumento principal equivale a una hora. Quedó pendiente por parte de los docentes enviar esta información por escrito así sea con sus propias palabras, así que la profesora Patricia se dará a la tarea de seguir presionando esa cuestión a fin de recibir dicha información.
- El profesor Carlos Basto reporta que aconteció la misma situación expuesta por los anteriores profesores, en la Universidad de Barranquilla, Cesar y Cartagena docentes le comentaban que ese proceso funciona igual que otras materias, las asignaturas de instrumento es uno a uno, pero no tienen conocimiento de un documento oficial escrito que lo demuestre, y tratando de comunicarse con los Directores de dichas universidades resultó complicado pues no contestan, así que no se sabe si haya o no información por escrita de los PADs que de por si allá no conocen ese término.
- El profesor Nelson Cruz notifica que en la Universidad Nacional de Bogota logró contactar con docentes ya que con el Director es muy difícil la comunicación. Allí pudo obtener la malla curricular y en uno de los componentes disciplinares aparece relacionado instrumento que se maneja 2 horas semanales, una individual y una hora grupal, se reconoce la hora de clase como 1 hora de clase, no habla sobre el termino PAD. Igualmente en el Conservatorio de Música del Tolima se reconoce la hora de clase normal y los PADs no existen. Por consiguiente, informa que en la documentación que tienen los profesores que contacto no figura por escrito nada oficial que permita relacionar que una hora de instrumento tenga una equivalencia determinada.
- El profesor Julián Illera comenta que trató de investigar sobre el tema con algunos docentes, pero no pudo contactarlos así que no logró reunir ningún tipo de información relevante.
- El profesor Manuel Mejía informa que se dirigió a la Escuela nacional de Mexico pero no le contestaron y el único contacto que maneja es una persona de la parte administrativa en postgrado que le comentó que se maneja tal cual la hora normal y que haría la consulta en pregrado pero que tiene la idea que se maneja el mismo sistema.
- El Director Robinson Giraldo concluye que ya se pasó por la primera etapa de recolección de datos, recomienda ser un poco mas específicos para dar a entender mejor a que nos referimos cuando se habla de PADs. Igualmente se tiene claro que la asignatura sí es equivalente uno a uno, según la información suministran por los docentes contactados, así que, se pide les pide el favor a los miembros del equipo de claustro, conseguir el correo electrónico de los directores de escuela del programa de música en las universidades que fueron contactadas a nivel nacional por cada uno de ellos, para compartirlo y así el Director pueda enviarles un correo a todos esos directivos, teniendo como base las preguntas que previamente el profesor Carlos Basto había diseñado, con el objetivo de lograr que algunos de ellos nos responda y nos faciliten un documento escrito que manejen en sus escuelas y sirvan como evidencia para la sustentación por parte nuestra ante la universidad.
- La profesora Patricia Casas comenta que se debe tener en cuenta el cargo de coordinador académico, pues sería bueno también tener el dato del correo electrónico de esta persona, si existe este cargo en la respectiva universidad puesto que el director puede delegar esa responsabilidad en esta persona y podria ser más práctico y sencilla la comunicación con esta persona.

- El profesor Jhon Ciro quiere aclarar el tema de los PADs porque ahí es donde se está fallando, ya que parece que ese término sólo lo maneja la UIS y las otras universidades no lo tienen claro, así que mejor se debería preguntar por el tema de asignación de hora de clase instrumento individual para ser más puntuales.
- La profesora Patricia Casas informa que los PADs hace referencia a la transformación que la universidad hizo hace muchos años siguiendo el modelo americano, cuando las unidades académicas se descentralizaron y pasaron a ser llamadas Escuelas, por consiguiente estas escuelas son las únicas que manejan programas académicos y desde allí se originó el término PAD, porque antes se llamaba simplemente hora de clase individual. Entonces está de acuerdo con el profesor Jhon Ciro en ser más claros con las preguntas a las universidades sobre este término.
- El Director Robinson Giraldo informa que ya que se está tocando el tema de PAD le comunica a los docentes que ya está abierto el sistema para asignación de la actividad académica para que diligencie dicha información en los plazos estipulados, pero los profesores reportan que aún no ha llegado correo sobre este proceso. El Director entonces les recomienda que vaya adelantando esa actividad para evitar problema con ese tema, verificando así que todos tengan sus asignaturas completas.

4. Aprobación actas anteriores

- El Director Robinson Giraldo informa que está pendiente la aprobación del acta anterior, ya que se olvidó en días anteriores enviárselas a cada uno de los docentes, por consiguiente se enviará junto con el acta del día de hoy para su respectiva revisión y aprobación por cada uno de los participantes, con el objetivo que el próximo claustro ya estén aprobadas o si necesitan corregir o anexar algún detalle, se realice su trámite respectivo.
Igualmente el Director comparte con cada uno de los participantes del equipo, la presentación de cómo ingresar a la Cartelera Virtual de la Escuela, que se encuentra ubicada en la página web oficial de la UIS, allí se encontrarán 3 elementos o ítems que son: Actas Consejo de Escuela, Actas Claustro de Profesores y Actas Comité de Proyectos. Allí se mostró el nuevo formato de Acta propuesto y la división de gestión documental informó que somos la primera Escuela en implementar esa propuesta de Cartelera Virtual y diseñar una plantilla oficial para documentar este tipo de reuniones. Todo esto permite que la información de las actas pueda ser accesible a todo público.
- El profesor Carlos Basto comenta que en algún momento hablando con la ingeniera Leonilde, a él le gustaría liderar el proceso de renovación de diseño de la página web de la escuela, ya que está algo anticuada desde su punto de vista. Encuentra muchas deficiencias de la actualización en la información suministrada pues falta trasfondo en temas académicos, sociales y culturales y no sólo en la página de la Escuela, sino que resalta que muchas escuelas tienen ese defecto, pues hay lugares en que aún figura como Director de Escuela una persona que ya no está en el cargo.
- El Director Robinson comunica respecto a este tema de la página web que viene siendo como la forma institucional que maneja la universidad en su sitio web ya que así lo manejan muchas escuelas, pero ya otro tema es el diseño y la actualización, lo que conllevará a realizar cambios importantes. Uno de ellos será colocar en la página un ítem denominado "Trabajos de Grado", donde encontraremos toda la información referente al tema tanto para directores como estudiantes. Otro aspecto a tener que se quiere actualizar son todos los perfiles de nuestro Talento Humano, por consiguiente se informa que se solicitará a todos los docentes compartir una foto y toda su información académico-laboral actualizada, que permita alimentar dichos perfiles en el sitio web.

Adicional a todo esto, el Director reporta que, el día miércoles tendrá una sesión de entrevistas con 5 estudiantes de Diseño Industrial con el fin de contratar a uno de ellos mediante auxilatura, quien se encargará de todo el tema de redes sociales, contenido audiovisual y demás para Escuela y los Cursos de Extensión durante el segundo semestre de 2020 y la idea es mantenerlo pues se quiere lograr que esta inversión pueda generar una tasa interna de retorno TIR, pues debemos invertir y generar recursos para ser rentable la Escuela. No depender de que las altas directivas respondan

a nuestras solicitudes, pues se entiende que hoy día hay muchos inconveniente por esta modalidad virtual, pero en el tiempo que ha transcurrido en el cargo de Director, a la fecha aún no han respondido a ninguno de los correos enviados, lo que resalta el olvido que tienen de nuestra escuela durante varios años en aspectos importantes de seguridad y salud en el trabajo, pero el Director comenta que seguirá insistiendo una y otra vez, porque las condiciones laborales no son las propicias para desempeñar las actividades académicas de forma óptima. Se le agradece al profesor Carlos Basto por su interés en este proceso de actualización y que lo tendrá en cuenta mas adelante.

- La profesora Patricia Casas informa que el año pasado se había enviado toda la información a la ingeniera Leonilde solicitando una actualización de la página web de la escuela, pero evidentemente es un proceso que está totalmente ligado al DSI, pero dependemos del tiempo y disposición que las personas a cargo tengan para realizar esta actividad y en definitiva no se pudo conseguir que se cumplirá este objetivo.
- El Director Robinson Giraldo comenta que se debe hacer seguimiento y presión en estos procesos enviando preferiblemente las solicitudes con copia a las altas directivas, para que las personas que tiene el deber de atenderlas, se muevan y no demoren esas actividades. Otro aspecto que se tiene planeado es conseguir una cita con el representante de los directores de escuela ante el consejo académico y otra cita con el representante de los profesores ante el consejo superior para informarles la misma situación que ya reporto al señor Daniel de planeación, porque la idea que se tenía en mente con ellos dos consistían en una visita la escuela para estas fechas y que ellos observaran el déficit en las condiciones laborales en que estamos trabajando, pero esta pandemia no lo permitió. Así que se seguirá trabajando y haciendo valer los derechos de exponer nuestras necesidades a fin que sea atendidas.

5. Percepciones claustro de profesores sobre docencia virtual.

- La profesora Patricia Casas informa que se ha sentido comoda trabajando en la plataforma Moodle donde subio sus 4 asignaturas y se dio a la tarea de filmar muchos videos para explicarles con detalle a sus estudiantes cada una de las actividades y no se han presentado mayores inconvenientes. Algo que no le gustó fue encontrar nuevamente la asignatura de folkore con demasiados estudiantes (23) ya que esto conlleva demasiado trabajo y ahora en la virtualidad este proceso se duplica a la hora de corregir; se había solicitado reducir el cupo máximo de 16 estudiantes pero parece que no se consiguió. Pese a ello los estudiantes ha podido ingresar con normalidad y un aspecto que se resalta en la opción de grabación automática inmediatamente se ingresa a la sala.
- El Director comenta que respecto al tema de la cantidad de estudiantes por grupo, al correo llegó un documento en excell con la capacidad COVID, pero resulta que aparece la información de todas las escuelas menos la de Artes, nos comunicamos para ver por qué y resulta que no tienen el reporte, cuando este sí se envió el semestre pasado, lo que resalta el tema anteriormente mencionado del olvido que se tiene de nuestra Escuela. Entonces tocó volver a compartir esa información, pero nuevamente llegó el informe de todos los salones con su capacidad COVID al frente, pero no había información de la Escuela de Artes. Por consiguiente se tiene que hacer valer y respetar ese derecho de igualdad para todos, porque así muchos otros tengan un punto de vista diferente de nuestra carrera, también nos esforzamos 5-6 años en sacar un proceso adelante, se planea, estudia y ejecuta miles de actividades. En aquel tiempo teniendo el reporte de capacidad COVID ya establecido, se tomó la decisión de no programar clases de instrumento individual porque según el distanciamiento mínimo de 2 metros establecido por el gobierno, no hay forma de dictar clases en los cubículos de la universidad. Entonces se propuso trabajar en 6 salones que se encuentran en el 3 piso del edificio de la Escuela, pero nunca contestaron. Cabe resaltar que otro tema en que hacían énfasis para el manejo de cantidad de cupos por grupo era en la parte financiera, pues se daba la indicación de hacer los ajustes precisos para evitar contratar demasiado personal.
- La profesora Patricia Casas comenta que va a escribirle al señor Vicerrector con la suma total de todos los estudiantes que esta manejando en sus grupos de clase para que lo revise y tenga en cuenta.

- El profesor Manuel Mejia pregunta cuándo se podrá volver a retomar la presencialidad en la universidad y que condiciones se manejarían. El profesor Carlos Basto informa que según fecha estipulada por el gobierno sería el 01 de agosto de este año para retomar actividades en universidades y colegios, pero el Director Robinson comenta que eso sería una política gradual en la que se debe tener claro que solo algunos empezaran a volver dependiendo de la prioridad que algunas facultades manejen, pues para una total normalidad, la universidad deberá dotarse de varios elementos de bioseguridad para garantizar el retorno y diversas estrategias de cuidado que tomaran su tiempo ejecutar.

6. Prestamo de instrumentos

- El Director Robinson Giraldo informa que hay muy pocos estudiantes que han manifestado tener inconvenientes con su instrumento. Teniendo en cuenta que hay tres solicitudes de préstamo, realizará el trámite ante inventarios para que pase a su inventario todo lo que la profesora Patricia tenía. Si dichos instrumentos no están en el inventario del profesor Robinson sería revisar en el inventario de algún profesor que bajo su criterio decida prestárselo o no. Obviamente se deben cumplir unos protocolos donde firme tanto estudiante, padre de familia y profesor, pues es un tema muy delicado que se debe manejar con rigurosidad. A la par de esto comenta que no ha recibido información a cerca de las organetas que se solicitaron comprar, se entregó toda la documentación en cuanto a cotizaciones y se contactó al Vicerrector quien dijo que al final de la semana pasada se sabría algo del tema pero a la fecha no reportan nada. Esta complicada la situación pero se sigue haciendo seguimiento, aunque como ya se comentó, ninguno de los correos enviados a las directivas han sido contestados, únicamente el señor Rector respondió para negar la solicitud sobre un coordinador académico para la Escuela.
- El Director teniendo en cuenta que aún falta un integrante para el Consejo de Escuela, pregunta como es de costumbre en cada claustro, si alguno de los integrantes está interesado en ser parte de éste. Ninguno de los profesores responde, por consiguiente se sigue igual.
- La profesora Patricia Casas informa sobre el tema de los Violonchelos de la universidad y comenta que ninguno tiene cuerdas y uno se encontraba deteriorado, se contactó al señor Reinaldo para que fuera a revisarlos para su arreglo respectivo y quedó pendiente comprar un juego de cuerdas. Igualmente, con el tema de los Cornos se informa que están en manos del señor Reinaldo pues se encontraba en arreglo y entre la demora de entrega y la situación de pandemia no alcanzaron a quedar en posesión de la Escuela. Todo ese trámite lo puede verificar con Carmen Cecilia la secretaria de la Escuela. Recordar también que está pendiente la compra de cuerdas para los Contrabajos que están abandonados por el desgarte que estas presentan.
- El profesor Carlos Basto comenta sobre la inquietud que tienen algunos de si se puede ingresar a la universidad hoy en día para sacar algún implemento o articulo personal que se encuentre en las oficinas, y según lo que pudo averiguar cuando se encontró con el ingeniero Ivan de planta física al momento de recoger un paquete en la portería de la carrera 30 es que puede hacerlo pero tiene que ser mediante una carta que se le mande al Director y esté la reporte con el personal de Planta Física y así le permiten ingresar en su día de pico y cédula.
- La profesora Patricia informa que en la oficina central de planta física se encuentran sus llaves, ya que debido al caso presentado con un estudiante de contrabajo que dejó su instrumento en la universidad, se prestaron para que pudiera sacarlo, entonces están pendientes por recuperar.

El Director Robinson agradece a todos por su buena actitud y disposición para esta reunión. Seguir trabajando unidos a fin que se tomen gran parte de las decisiones en conjunto para beneficio de todos.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 4:00 p.m.



ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Docente

PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ
Docente

JULIÁN ILLERA SARRIA
Docente

NELSON HENRY CRUZ RIVAS
Docente

MANUEL EDUARDO MEJIA SERRANO
Docente

CARLOS EDUARDO BASTO QUIJADO
Profesora cátedra